



Grado en Filología Hispánica **28015 - Literatura española de la Edad Media I**

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Aragüés Aldaz** jaragues@unizar.es
- **Juan Manuel Cacho Blecua** jmcacho@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Los estudiantes que cursen esta asignatura deben poseer unos conocimientos básicos sobre Historia de la Literatura española medieval y un gran interés por la lectura. Han de cuidar la expresión escrita, utilizando un castellano correcto en su léxico y en su sintaxis, libre de faltas de ortografía, en todas y cada una de las pruebas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Serán fijadas por el profesorado de la asignatura en función del calendario académico.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Interpreta y valora las principales corrientes y tendencias de la literatura española.
- 2:** Analiza y comenta textos literarios en perspectiva histórico-comparativa, aplicando los conocimientos métricos y retóricos necesarios.
- 3:** Localiza y discrimina la bibliografía crítica sobre literatura medieval.
- 4:** Trabaja de manera autónoma.
- 5:** Aplica los conocimientos aprendidos en la práctica.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura proporciona al estudiante una visión panorámica de los orígenes de la literatura medieval, con especial atención a la lírica, el teatro y al nacimiento de la prosa con Alfonso X. Así mismo se estudian los orígenes y la evolución de la poesía narrativa, tanto en su modalidad épica, con especial atención al Cantar de mio Cid, como clerical, desde la producción de Gonzalo de Berceo al Libro de buen amor. Los textos se incardinan en un contexto sociocultural peninsular, sin olvidar el panorama general de la Romania, y se atiende a los problemas específicos de difusión y recepción. El alumno adquiere una serie de herramientas filológicas básicas para comentar los textos literarios medievales.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Con esta asignatura se inicia al alumno en el estudio de los textos literarios medievales, en el controvertido asunto de sus orígenes y en el desarrollo y evolución de la poesía narrativa hasta la primera mitad del siglo XIV. Así mismo se pretende que sea capaz de localizar y seleccionar la bibliografía adecuada, sirviéndose tanto de los repertorios tradicionales como de las nuevas tecnologías, y de conocer las principales bases de datos útiles para el conocimiento de este periodo histórico. Para ello se le proporcionará una visión ordenada cronológica y genéricamente de la historia de la literatura española, que atienda a la diversidad lingüística y a la difusión y recepción de los textos. El estudio irá siempre apoyado sobre textos, fragmentos y obras íntegras, de lectura obligatoria que el alumno deberá ser capaz de entender y de interpretar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

“Literatura Española de la Edad Media, I” se inscribe dentro del Módulo Obligatorio específico del Grado de Filología Hispánica, con el que se prevé que el estudiante adquiera las destrezas y competencias básicas en el estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la literatura en lengua española desde sus orígenes hasta la primera mitad del siglo XIV. Dentro de este módulo específico hay seis asignaturas que ofrecen al estudiante una visión global de la literatura española desde una perspectiva diacrónica.

Del alumno se espera que sepa aplicar al estudio de la literatura medieval las nuevas tecnologías aprendidas en la asignatura de formación básica: “Introducción a las literaturas hispánicas: edición y nuevas tecnologías”.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: (C6) Interpretar y valorar las principales corrientes y tendencias de la literatura española.
- 2: (C19) Realizar análisis y comentarios literarios en perspectiva histórico-comparativa.
- 3: (CG8) El manejo de fuentes bibliográficas.
- 4: (CG12) Trabajar de manera autónoma.
- 5: (CG22) Aplicar los conocimientos en la práctica.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que definen la asignatura se consideran básicos en esta etapa de formación del estudiante porque le capacitan para enfrentarse a unos textos, alejados en el tiempo de la escritura de su realidad vital, y le proporcionan los instrumentos adecuados para su descodificación. Le permiten establecer relaciones con otros textos literarios posteriores y le ayudan a comprender indirectamente la evolución de la lengua desde sus orígenes.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

1. Primer control (40%). Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias, entre las que pueden entrar algún aspecto de las materias desarrolladas en las exposiciones orales. Abarcará los tres primeros temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Cantar de Mio Cid*. Se valorará la atenta lectura de los textos, la capacidad de comprensión de los mismos (preguntas de lecturas) y los conocimientos de historia literaria (preguntas del programa).

2. Segundo control (40%). Idénticos criterios que para el primer control. Abarcará los tres últimos temas, sus correspondientes lecturas de la Antología y el *Libro de buen amor*.

3. Exposición oral (20%). Exposición oral en clase en grupos de tres de un tema predeterminado, realizado en las prácticas de clase y de acuerdo con el profesor. Se valorará la capacidad expositiva, la organización y la información aportada. De forma complementaria, se tendrán en cuenta las intervenciones voluntarias u obligadas sobre temas de lectura prefijados.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba escrita basada en preguntas sobre el programa y las lecturas obligatorias y un comentario de textos. Se valorará el dominio de los conceptos teóricos y de las lecturas obligatorias. Se tendrán en cuenta la precisión en la exposición y la corrección lingüística y ortográfica. Se valorará su capacidad para analizar un texto literario medieval, así como la adecuada expresión escrita.

En el caso de que el alumno hubiera realizado alguna de las pruebas de la evaluación continua no serán ahora tenidas en cuenta las calificaciones obtenidas.

2: II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Criterios idénticos a los de la prueba global de evaluación.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje se realizará a través de clases expositivas y participativas en las que se trabajará preferentemente con materiales escritos y con medios audiovisuales (audiciones, videos y power point). En todo momento se combinará la exposición teórica con la práctica. Se expondrán los contenidos teóricos de la asignatura y se analizarán las obras de lectura obligatoria así como una selección de otros textos literarios y documentales complementarios y de crítica literaria que se facilitarán al estudiante. En las clases prácticas en el aula se realizarán actividades diversas, entre ellas comentarios de pasajes concretos de textos literarios y debates. Tanto en las sesiones teóricas como en las prácticas se persigue una implicación activa del estudiante, para lo cual se realizarán diferentes actividades que favorezcan la motivación, el pensamiento crítico y el debate entre los estudiantes.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1: Clase presencial en el aula. Clases magistrales por parte del profesor de los principios teóricos y conceptos básicos relacionados con la materia y modelo participativo: 1'2 ECTS
- 2: Análisis e interpretación de textos. Clases presenciales prácticas en las que se leerán, analizarán y comentarán las lecturas obligatorias y otros textos relacionados con el género estudiado: 0'8 ECTS
- 3: Estudio y trabajo individual del estudiante, repartido entre:
 - asimilación de los contenidos expuestos en las clases teóricas y prácticas; elaboración de las actividades propuestas en las clases prácticas; preparación de la prueba escrita: 2'2 ECTS
 - lecturas obligatorias y trabajo monográfico: 1 ECTS
- 4: Tutorías individuales: seguimiento del estudiante y orientación, individualizada o en grupo, del proceso de aprendizaje y de la elaboración de las pruebas programadas, dirección del trabajo: 0'4 ECTS
- 5: Evaluación. Realización de la prueba escrita teórico-práctica: 0'4 ECTS.
- 6:
 1. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
 1. El concepto de literatura en la Edad Media. Cronología. Diversidad autorial. Pluralidad lingüística. Difusión. Manuscritos e impresos.
 2. La épica. Los cantares perdidos y los conservados. El *Cantar de mio Cid*: autoría y datación. Estructura: la honra y los episodios humorísticos. Público y sociedad.
 3. Los orígenes de la prosa. La importancia de las traducciones. La producción de Alfonso X. La cuentística.
 4. Los orígenes del teatro. El teatro litúrgico. La peculiaridad de Castilla. La *Representación de los Reyes Magos*. Los espectáculos parateatrales.
 5. El mester de clerecía del siglo XIII: características y obras. Gonzalo de Berceo y los *Milagros de Nuestra Señora*.
 6. La clerecía en el siglo XIV: continuidad y ruptura. El *Libro de buen amor* de Juan Ruiz: autoría y datación. Intencionalidad. La pseudoautobiografía amorosa. Parodia y humor.

2. LECTURAS OBLIGATORIAS:

1. *Cantar de Mio Cid*, ed. A. Montaner, Barcelona, Crítica, 1993 (Cátedra, Castalia, Austral).
2. Juan Ruiz, *El Libro de buen amor*, ed. J. Joset, Madrid, Clásicos Taurus, 1990
(Cátedra, Castalia, Austral).
3. Antología de textos literarios preparada por el profesorado de la asignatura. En la misma se recogen pasajes de Alfonso X, Gonzalo de Berceo, la *Representación de los Reyes Magos* así como materiales complementarios. Su lectura es obligatoria.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Control 1: tercera semana de noviembre.

Comentario de textos: tercera semana de diciembre.

Control 2: segunda semana de enero.

Control 1: tercera semana de noviembre.

Comentario de textos: tercera semana de diciembre.

Control 2: segunda semana de enero.

El examen escrito correspondiente a la evaluación continua se realizará la última semana de clase.

La fecha de la prueba global de evaluación será fijada por la Facultad de Filosofía y Letras para las convocatorias de febrero y septiembre.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada